AÑO XIV — VIERNES 22 DE MARZO DE 1912 — NUM. 3.978

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CRONICA INTERNACIONAL

Desde Londres.—Resultado negativo de las conferencias del Foreign Office.—Declaraciones de Asquith.—Consecuencias de la huelga.—El «bill» de intervención.

Han sido ineficaces todas las gestiones practicadas por el Gobierno británico para poner término á la crisis minera por medio de un amistoso acuerdo entre obreros y patronos.

Por tanto, será preciso la promulgación de una ley inspirada en principios socialistas, por razón de circunstancias cuya gravedad no tiene precedente en la historia.

La tenacidad de los propietarios de minas del país de Gales y de Escocia, es la primera danza del lamentable fracaso de las conferencias celebradas en el *Foreign* Office, bajo los auspicios de Asquith.

Por otra parte, la obstinación de los mineros al negarse á ofrecer garantías para que resultara aceptable la tasa del salario mínimo, produce desagrado en la opinión pública, que considera justificada la resistencia de los patronos. En vista de la imposibilidad de un acuerdo, el jefe del Gobierno, ha expuesto los motivos que le impelen á adoptar una actitud violenta y contraria á las tradicionales libertades de Inglaterra.

Durante más de quince días la huelga viene ocasionando perturbaciones incalculables y notorio mal estar en algunas comarcas, aunque por fortuna no haya llegado alterarse el orden público.

El importe de los salarios y el número de personas directa ó indirectamente afectadas por este conflicto, cuyas proporciones se agravan por momentos, han requerido la intervención en nombre del Estado del primer ministro.

Por esto, el Gobierno se decide á pedir al parlamento que vote una ley en cuya virtud se determine el mínimun de un salario razonable, á la vez que se establezcan condiciones adecuadas para garantía de los derechos patronatos como base de los contratos de trabajo en las minas de carbón. También se propondrá una fórmula de arbitraje para resolver todas las cuestiones que en lo sucesivo surjan entre las dos partes contendientes. Se había creído que la amenaza de promulgar esta ley bastaría para inducir á la avenencia, pero los delegados de los obreros lo mismo que los patronos después de conocer el plan del Gobierno aún piden enmiendas y mejoras favorables á sus respectivos intereses, que Asquith ha prometido estudiar atentamente. La opinión pública acepta esta actitud heróica y desesperada, un mal necesario.

Se prevee que después de los mineros vendrán los ferroviarios, transportadores y otros obreros reclamando el mismo privilegio del salario mínimun, y de esta suerte el Estado habrá de intervenir constantemente en las luchas del capital con el trabajo.

La subida de los precios del carbón será inevitable, pero es preciso poner término á la espantosa huelga. Se acerca á dos millones el número de los mineros que han abandonado el trabajo; la prolongación del conflicto durante algunas semanas ocasionaría la ruina del país.

Pero el caso es que apesar de tantas premuras, la ley intervencionista no podrá promulgarse antes de diez días, es decir, lo más pronto para fines de Marzo. Entre tanto es probable que la opinión conservadora pretenda derribar al Gabinete liberal, prolongando el debate y aprovechándose de las circunstancias actuales, pero el arma utilizada es de filos y necesariamente ha de imponerse la salvación de los supremos intereses nacionales.

Akers.

Londres, Marzo de 1912.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general jefe de la sección de Artillería, el teniente coronel del Arma D. Julio Fernández España, quien pasa á ocupar una vacante de su clase en el ministerio de la Guerra.

En el cargo de ayudante, le reemplaza el teniente coronel de la citada Arma de Artillería D. Ramón Bustamante Casañas.

Licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para San Roque (Cádiz), al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Enrique Vera Salas.

POR ESPAÑA

FAMILIA CRIMINAL

En Vimieiro (Orenre) ocho individuos que componían una familia para ocultar la deshonra de una joven se apoderaron de la criatura que ésta había dado á luz y la descuartizaron, arrojando luego los pedazos al fondo de un pozo.

Los ocho individuos fueron detenidos y encarcelados.

«MEETING» AGRARIO

Al *meeting* celebrado en Astudillo (Palencia) han asistido 3.800 agricultores.

Fué presidido el acto por D. Medardo Rodríguez, sacerdote y defensor entusiasta de las clases agrarias, que tenía á su derecha al joven propagandista católico y presidente de la Junta triguera, D. Víctor Martínez, y á su izquierda á D. Santiago Sendico, agricultor; D. Ciriaco Castaño y D. Domingo Delgado.

El Sr. Martínez (D. Víctor) preconizó la unión de los elementos agrarios, expresándose en análogos términos los Sres. D. Eladio Santander y D. Medardo Rodríguez.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

El Diario Oficial contiene ayer las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden circular disponiendo que el día 1.º de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros é Intendencia.*

—Bases para dicho concurso, y programas de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigoonometría.

Gobernación.—*Real orden convocando á concurso para proveer las inspecciones de aguas minerales que quedarón vacantes en el concurso celebrado el día 17 del año próximo pasado.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden aprobando la constitución de la Junta organizadora y Comité ejecutivo del IV Congreso internacional de educación popular, que ha de celebrarse en esta corte en los días 8 al 11 de Abril del año 1913.*

El Palacio de la Magdalena

Santander 21.—En los primeros días del próximo mes de Abril quedarán terminadas las obras del Palacio Real de la península de la Magdalena.

La Comisión encargada de los trabajos ha impuesto al contratista una multa de 250 pesetas diarias, á partir del día 1.º de Marzo, por no haber hecho entrega del edificio en el tiempo oportuno.

Conferencias en las Escuelas de adultos

El miércoles por la noche, según habíamos anunciado, terminó el docto catedrático auxiliar de este Instituto D. Eliseo González Negro, la conferencia comenzada el sábado en la clase de adultos que dirige, en la Escuela Nacional de niños de San Esteban, D. Manuel Gómez y Gómez.

Con método perfecto, claridad y precisión insuperables, el conferenciante trató de la producción vinícola remolacha, caña de azúcar, planes textiles, metales preciosos, concluyendo con los combustibles (hulla y petróleo).

Así los alumnos de dicha escuela como el público, escaso pero selecto, salió altamente complacido de las luminosas enseñanzas prodigadas por el Sr. González Negro en su interesante y útil conferencia.

Nuestra enhorabuena á tan ilustrado profesor.

NUESTROS CUENTOS

Desesperación y arrepentimiento

—¡Adiós, hijo mío!

—¡Adiós, madre querida!

Un beso, dos y muchos sintiéronse resonar en el andén, y por unos instantes madre é hijo permanecieron unidos en abrazo conmovedor. Las lágrimas corrían por los rostros de ambos, y se confundían para perderse poco después en el duro pavimento. La campana sonó la señal de salida, y Enrique, que éste era su nombre, desasióse de los brazos maternales y subió presuroso al coche... Desde la ventanilla envió el ultimo beso á su madre, que lloraba desconsoladamente.

. . . .

El tren corría veloz. Enrique después de contemplar las espirales de humo de su cigarro, que poco á poco íbanse esparciendo y disipando por el espacio, se puso á leer las noticias del periódico de la tierra que dejaba tras sí; tierra donde sus ojos habían visto por vez primera los rayos del sol; donde había pasado los años alegres y placenteros de la infancia; donde dejaba á su madre... á sus hermanitos... á su novia... todo!...

Poco á poco fuése apoderando de su alma una tristeza inmensa: echaba de menos el grato amanecer pueblerino; el ruido de las esquilas de los ganados que marchan á pacer la hierba fresca y lozana de la pradera; el cántico de amor de las zagalas; el gorjear armonioso y dulce de los ruiseñores en las copas de los árboles; el toque de la campana de la ermita; la voz del arriero que fustiga la recua; el crujir de las pesadas carretas de los bueyes por la polvorienta carretera... Y su imaginación transportábase velozmente á la casa de su madre, y allí la veía recostada sobre el viejo diván de la cocina triste, apenada, llorosa, pensando en el

— 24 —

de un pueblo que comprende un perímetro tan extenso como el de Segovia, sobre ser inútil de todo punto á los fines de la guerra, habría requerido muchos años de trabajo, muchos miles de hombres y dispendios enormes, incompatibles con la agitada vida de los combatientes. Las crónicas de aquellos tiempos, inspiradas en este punto por la *General Estoria*, describen semejantes catástrofes con los colores terroríficos del acerbo dolor que produce siempre la furia de los hombres en las empresas bélicas más reñidas, ó la de los elementos desencadenados por el dedo de Dios para castigo de los pueblos.

He ahí por qué la relación de los asaltos é irrupciones de los árabes á las plazas fortificadas por los cristianos, con el incendio y las ruinas que eran su séquito obligado, agigantada, sin poderlo remediar por el ánimo ofendido, aparece de ordinario como si tales catástrofes hubieran sido el esterminio ó desaparición final de las poblaciones que las sufrieron. Y, sin embargo, es preciso reconocer, cual lo reconoce el Sr. Lampérez en la cita ya apuntada de su magnífica obra, que del incendio de techumbres, del hundimiento de bóvedas en los templos, ó de algunos muros de edificios principales, no se deduce la ruina total de un pueblo.

Hay que reconocer también, la facilidad con que, pasado el furor de semejantes borrascas procedía el espíritu cristiano á restaurar las ruinas de sus templos y edificios queridos. El insigne escritor de arte que acabamos de citar, recuerda á este propósito el caso de Santiago de Compostela, donde tan pronto como se aleja de allí Almanzor, comienza la reconstrucción de la Basílica del Apóstol, la de los Monasterios, la Canóniga y la de los edificios arruinados por el terrible caudillo musulmán.

— 21 —

Indudable, pues, la existencia del Episcopado segoviano en la época visigoda y hasta la reconquista definitiva de este pueblo del poder agareno, por necesidad hay que convenir en que habiendo Obispo, había de haber Iglesias, ministros y culto católico en las mismas épocas. De la de la Trinidad, dice Colmenares que existía en el siglo VI, así como también que después de conquistada Segovia en 923, dejó el conde Fernán González por gobernador de ella á su hermano Gonzalo Teliz, quien mandó edificar las iglesias de San Millán, Santa Coloma, San Mamés y la de San Juan.

En cada uno de éstos y otros templos nos ocuparemos más adelante.

estilo, se establecieron en esta tierra hasta dos ó tres siglos después. El año 950 en que aparece dedicada la artística joya á Abderraman III, rey de Córdoba, no estaba su reino tan sobrado de maestros que pudieran realizar en Segovia tantos primores en la construcción de edificios magníficos, antes por el contrario, la escasez de artistas que había en sus dominios de Andalucía, donde levantaba las espléndidas construcciones de Medina-Azhara le obligó á poner por condición en las estipulaciones concertadas con el rey de León, que le había de proporcionar doce maestros alarifes (entonces no se llamaban arquitectos), para tan suntuosas obras, según consta en el curiosísimo documento que dió á conocer el historiador arábigo de los Beni-Umeya de Córdoba, traducido y publicado después por el sabio orientalista D. Pascual Gayangos.

No resiste tampoco el análisis crítico el segundo argumento que emplea el Sr. Somorrostro en apoyo de su creencia, porque en ninguna de las irrupciones victoriosas del gran Almanzor, por las regiones Castellanas, Leonesas y Gallegas, se aproximó á nuestra Ciudad. Los itinerarios que llevaron sus legiones fueron muy distintos afortunadamente; y aunque en 984 destruyó Sepúlveda, y es lo más cerca que estuvo de Segovia, su paso de la cordillera fué por Somosierra, no por Guadarrama, hallándose así perfectamente justificado el que entre las conquistas de Almanzor no figure la de Segovia, sin que esto indique, cual cree el Sr. Somorrostro, que la omisión de

hijo de sus entrañas que marchaba lejos, muy lejos... Y veía á su novia llegar á la fuente con el cantarillo... la veía llegar sola, con el rostro nublado por la tristeza; sus mejillas pálidas, sin aquel sonrosado hermoso que tanto llamara la atención, y sus ojos faltos del brillo deslumbrante que siempre tuvieron, cual le sucede al astro-rey cuando el cielo está enmarañado de sutiles celages que enturbian su nítica transparencia...

* *
*

Enrique caminaba al azar. Cruzaba calle tras calle en busca de trabajo y en todas partes obtenía la misma respuesta:

—No hay plaza vacante... Sentimos mucho no poder complacerle... Otra vez será...

Y así transcurría un día y otro día y los pocos recursos que de su casa trajo iban á su fin... ¿Qué sería de él en Madrid sin dinero y sin colocación?... ¡Qué engañado había vivido hasta entonces, que siempre creyó que ante sus condiciones y conocimientos se le abrirían todas las puertas de par en par!...

....

Con nuevos desengaños, que laceraban su tierno corazón incesantemente, regresaba Enrique á su domicilio aquel día por la calle de Hortaleza. A su mente acudió el pensamiento trágico de ponerse en los rails del tranvía... ¿para qué quería vivir así?... De pronto vióse cogido fuertemente por unas manos, que, por la manera de apretar, parecían de hierro, y oyó decir:

—¿Qué va usted á hacer, caballero? Miró y vió tras sí á un guardia.

—¡Quitarme la vida!—respondió.

—Usted está loco...

—Sí, loco... loco porque busco trabajo y no encuentro... Por eso quiero morir hoy mejor que mañana... Menos penoso será morir así, que morir de hambre...

....

....

* *
*

Mas luego, Enrique, besando el retrato de su santa madre, que allá en un pueblecito oculto entre las altas montañas de la sierra permanecía esperando el dichoso día de poder unirse con su hijo, lloraba arrepentido de su arrebato... y prometíase luchar heróicamente, con paciencia y resignación, hasta conseguir el triunfo... La vida es lucha y él lucharía hasta obtener un porvenir más venturoso, que, al fin y al cabo, el talento siempre sale triunfante...

C. MARTINEZ PAGE.

Madrid, Marzo, 1912.

Mundo Gráfico

Es interesantísimo el número de esta semana de este gran semanario ilustrado.

Publica, entre otras, las siguientes informaciones de actualidad: el atentado contra los Reyes de Italia.—El viaje de D. Alfonso y doña Victoria á Alicante: el recibimiento, las regatas, el Tiro de Pichón, la corrida regia, la excursión á Elche, los vuelos de Garnier y otros detalles de las fiestas de dicha población.—La huelga de Carbón en Inglaterra.—*Machaquito* reponiendo sus facultades.—Los éxitos de Vicente Pastor en Méjico.—Los secuestros de Barcelona. Un *match* de boxeo en Monte Carlo, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman Unamuno, Domínguez Berrueta, Francés, Gil Asensio, Bonnat, Miquis *El Sastre del Campillo*, Andrenio, Félix Méndez, Flores García y otros notables escritores.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de anteayer:

Reclamar antecedentes para mejor resolver en el recurso de D. Próculo Prados y otros, contra la capacidad de tres concejales de Nava de la Asunción, para ejercer el cargo.

—Informar al señor gobernador en el recurso de dicho Sr. Prados contra acuerdo del Ayuntamiento de Nava de la Asunción, destituyéndole del cargo de auxiliar interino de la secretaría.

—Idem en el recurso de D. Angel Pérez y otros vecinos de Laguna Contreras, sobre aprovechamientos comunales.

—Exigir el reintegro de cantidad para la aprobación de las cuentas de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva y año 1910.

—Que conste en acta la satisfacción por el buen resultado de las gestiones que realiza la Comisión presidida por el señor vizconde de Eza, relacionadas con varios asuntos de interés para la provincia.

—Que se adquiera los impresos y utensilios necesarios para los juicios de exenciones, que han de tener lugar en Abril y Mayo próximos, ante la Comisión de reclutamiento.

LOS GRANDES CRIMENES

LA SECUESTRADORA DE NIÑOS

Comunican de Barcelona que se ha practicado un nuevo registro en una casa de la calle de los Juegos Florales, en la que habitó algún tiempo Enriqueta Martí.

Al reconocer las paredes, fué advertido en una de ellas una especie de nicho; en él se encontró el cráneo de un niño como de tres años de edad, con parte del pelo adherido al cuero cabelludo, varios huesos y un esqueleto, que se supone correspode á la cabeza encontrada.

El Juzgado personóse inmediatamente en la casa del hallazgo, levantando acta de la diligencia de registro.

La noticia del nuevo hallazgo, al ser conocida en Barcelona, ha causado profunda indignación.

Otro registro ha tenido lugar en la casa que Enriqueta posee en San Feliú. El registro limitóse á una inspección de los muebles, que no dió resultado.

Más detalles

La casa en que se practicó el registro es la señalada con el número 155 de la calle de los Juegos Florales, y pertenece á la barriada de Sans.

Actualmente está habitada por un honrado matrimonio de la clase obrera que vive con sus hijos. La familia, que nada sospechaba, recibió la impresión que es de suponer.

Dicen que el cráneo encontrado se halla destrozado, presentando cabellos cortos.

Se confirma que los huesos pertenecen al mismo esqueleto que la cabeza.

El nicho anteriormente citado está practicado en una pared de construcción antigua y gran espesor, correspondiente al patio de la casa.

Examen de unos huesos.—Interrogatorio importante.—Estado de la secuestradora.

Los médicos forenses han examinado los huesos encontrados en Sans, y de su examen parece deducirse que pertenecen los restos humanos á tres niños distintos.

Calcúlase que las víctimas tendrían respectivamente, tres, seis y ocho años de edad, al parecer inmoladas por sus verdugos.

También parece deducirse del exámen que los restos datan de seis ó siete años atrás.

Esta mañana, el juez especial interrogó nuevamente á Pablo Martí, el padre de la secuestradora, confesando el declarante el secuestro de la niña Teresita Guitart.

También dijo que en la calle de Poniente había visto una niña; pero añadió no recordar quién era ni cómo y cuándo desapareció.

El «clou» de esta diligencia judicial fué la presentación á Pablo Martí, de los huesos humanos encontrados en Sans.

Al contemplar los huesos, el padre de la secuestradora dió un salto hacia atrás y un tremendo rugido, quedando verdaderamente descompuesto.

Y ya no pudo conseguir el Juzgado que el padre de Enriqueta hablase ni una palabra más, pues se encerró en el mutismo más absoluto.

Cuando Enriqueta se repuso, después del colapso de anoche llamó al director de la cárcel, Sr. Nieves, y se mostró quejosa de que no se la permitiese ponerse un pañuelo en la cabeza ni introducir las manos debajo de las sábanas; lo cual, según ella, perjudicaba su salud.

El Sr. Nieves la permitió entonces adoptar la posición que quisiera; pero, una vez obtenido el permiso, negóse Enriqueta á hacer uso de él.

Hoy está la procesada más intranquila que nunca.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados en virtud de concurso de traslado, de Enero de 1912:

Don Angel Sotero, para Puebla de Pedraza; D. Nicomedes García, para Ortigosa del Monte; D. Juan Antonio Rixa, para Tejares; D. Leonardo Domingo, para Armuña.

Vacantes

Han quedado vacantes las escuelas de Laguna Rodrigo y Yanguas.

Escalafón

Solicitan ser admitidos en el concurso: D. Esteban Arribas, de Torreiglesias; D. Santiago Vadillo, de Segovia, y D. Lorenzo Martín, de Rapariegos.

Cuentas y presupuestos

Se han recibido las de Sacramenia, Cuevas de Provanco y Villeguillo.

EL SUCESO DE ANOCHE

UN SUICIDIO

Los primeros rumores

Esta mañana, en las primeras horas circuló por Segovia la fatal noticia de que un hombre en el paroxismo de la desesperación, se había disparado un tiro en la cabeza, ocasionándose una muerte instantánea.

Con respecto á las causas que pudieran haber inducido á este desgraciado á tomar tal resolución, se hacían muchos y variados comentarios.

En el lugar del suceso.—El cadáver del suicida.

Uno de nuestros redactores, en cuanto supo lo ocurrido, trasladóse al lugar del suceso, comprobando la veracidad del mismo.

En una casa de la calle del Sol, señalada con el núm. 10, piso segundo, habita un empleado de la cárcel de partido, llamado Salustiano Solana.

En su compañía y en clase de pupilo vivía un hombre de unos cincuenta y seis años de edad, practicante en cirugía, y el cual desempeñaba el cargo de capataz en las obras municipales.

Dicho sujeto, anoche se retiró á su domicilio sin que se le notase en el semblante la honda preocupación en que se hallaba sumido. Esto nada tiene de extraño, pues su carácter taciturno no indujo á las personas que le trataban, á sospechar que se hallase en una de esas crisis supremas en que el ánimo desfallece é impele á las almas poco templadas por las adversidades á llevar á cabo, en un momento de inaudita cobardía y de cansancio para seguir luchando, resoluciones extremas y vituperables.

Esta mañana la hija mayor de Salustiano, llamada Isabel, por encargo de su madre fué á despertar al suicida, en vista de que eran las siete y media y todavía no se había levantado del lecho.

Como no respondiese á la referida joven, penetró en la humilde alcoba en que aquél dormía; que tiene una ventana que va á dar á la calle de Santa Ana; tocóle la frente y pudo convencerse de que había muerto.

Efectivamente, sobre el lecho, cubierto con las mantas, yacía el cadáver de su pupilo, el cual se encontraba en posición de cúbito supino, con los brazos algo en flexión, y en la mano derecha una pistola de dos cañones sistema Le Focheur, calibre 12, presentando en la mano izquierda señales de fogonazo.

De la sién derecha del suicida se desprendía un grueso hilo de sangre, que teñía de rojo las sábanas del lecho.

Inmediatamente Salustiano puso el hecho en conocimiento de unos escoberos.

Estos dieron aviso al Juzgado de primera instancia.

El Juzgado

Personóse á las ocho y media próximamente en la casa ya citada, de la calle del Sol.

Le formaban el juez de instrucción D. Antonio Pérez Mozo Salvador, el secretario Sr. Copeiro, el médico forense D. Enrique Guiloche y el alguacil Sr. Esteban.

Reconocimiento del cadáver

Reconocido el cadáver por el médico forense, este señor manifestó que debían haber transcurrido unas diez horas después de la defunción.

Hallazgo de una carta

El Juzgado se incautó de una carta, en la que el desgraciado practicante había escrito lo siguiente:

«No se culpe á nadie de mi muerte; lo hago por estar cansado de vivir con tan mala suerte y menos protección.

A mi patrón Salustiano Solana, ne le debo nada.»

El nombre del suicida

El suicida se llama Buenaventura de la Fuente y del Barrio, de estado soltero.

No tiene nada más que un pariente cercano, que es hortelano del hospital de la Misericordia.

Los amigos del infeliz Buenaventura han expuesto que hace días, aquél solía decirles que iba pronto á atentar contra su existencia.

Nadie oyó el ruido que debió producir el disparo del arma con que se ha matado.

Como debió de hacerlo á eso de las once de la noche, hora en que sus patrones se hallaban descansando y por la calle no transitaría gente, nada tiene de particular que el ruido del proyectil no produjese alarma alguna.

De viaje

De Coruña ha regresado la bella y elegante esposa del comandante de Artillería, D. Pedro Torrado.

—Ha llegado de Santa María de Nieva, la bella señorita Carmen Velasco, hermana de los señores Copeiro del Villar (D. Juan).

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio Miss Hovart, Sr. Lacalle, y varios turistas.

V

Conveniente ha de ser ante todo, averiguar el estado en que quedara Segovia al ser invadida en 1072, porque de haber sido totalmente arrasada entonces sin que quedara edificio alguno en pie, ni fortalezas, ni templos, ni viviendas públicas ni particulares, no habría la menor duda, en ese caso, de que todas nuestras Iglesias románicas habían de ser posteriores á tan tremenda catástrofe.

¿Consta eso en parte alguna y de un modo auténtico y positivo? Tratando de este mismo asunto, en uno de nuestros humildes escritos, y con el fin de poner en evidencia ciertos errores cometidos por los *Anales Toledanos primeros*, nos expresábamos de esta suerte: (1)

«Consiste el primero de ellos en afirmar que *«la »Ciudad de Segovia fué muchos años yerma y después*

nuestro pueblo entre ellas, sería porque ya se hallase sometida al poder agareno. A principios de aquel siglo lo estuvo realmente, pero asaltada y ganada en 923 por el conde Fernán González, lo cual es indudable, y existiendo como existía en 940 la Sede segoviana, cuyo Obispo era *Ilderedo*, lo cual es también indudable, cae por tierra la creencia del Sr. Somorrostro de que en el siglo x, no estuvo el pueblo cristiano en posesión de esta Ciudad.

(1) Alvar Fáñez, Vindicación Histórica, páginas 50 y 51. Segovia, 1907.

»*pobláronla. Era MIXXVI*», ó, lo que es igual, el »año 1088, inexactitud evidentísima, toda vez que ni »fueron muchos los años que pudo estar yerma, ni »total el abandono por sus antiguos pobladores, ni su »repoblación se verificó el año 1088. Almamum, rey »moro de Toledo, rompiendo treguas con D. Sancho »de Castilla, la cercó el año 1072, la rindió por la fuer»za y destruyó lo preciso para hacerla inhabitable »como plaza fuerte, ó sea los treinta y seis arcos del »Acueducto, los templos, las fortalezas y los edificios »principales, poniendo á sus habitadores en el caso »de tener que retirarse á los arrabales y á las aldeas »más próximas á la ciudad, que quedaron intactas. »El año 1079 la recobró Alfonso VI, y desde aquel »instante volvieron á ocuparla sus antiguos morado»res, quienes la pusieron de nuevo en estado de de»fensa, según reconocen Colmenares, Mondéjar y »el P. Flórez, no siendo, de consiguiente, muchos los »años que estuvo yerma, cual lo aseguran los *Anales*, »sino siete solamente, ni su desamparo fué total, al »decir del P. Flórez, ni su repoblación ocurrió el »año 1088, sino en 1079, nueve años antes de la fecha »que estamparon los *Anales Toledanos*.»

El dato único existente en este punto, ó sea los dichos *Anales*, sólo dan por cierto que, en la época á que se refieren, Segovia quedó *yerma;* y como yerma en nuestro idioma equivale á despoblada ó inhabitada, no á totalmente arrasada, destruída é imposible de habitar, hay que convenir en que la hipótesis del completo arrasamiento es tan aventurada como imposible. ¿Va á creer nadie que en aquella rápida correría de Almamum se entretuvieron sus legiones en arrancar piedra por piedra y en destruir edificio por edificio, sin dejar uno solo en pie sobre sus cimientos? Obra de tal magnitud, cual supone la destrucción

SUCESOS LOCALES

Accidente casual

Anoche á las ocho y media próximamente se encontraba en el andén de la estación el vecino de esta ciudad, Mariano Sánchez Bailón, de treinta y siete años, casado y domiciliado en la calle de Daoiz, núm 28.

Al sentarse en uno de los bancos situados en dicho andén, se le disparó casualmente una pistola Browing, que llevaba en unos de los bolsillos del pantalón.

De primera intención fué curado por un médico que viajaba en el tren correo.

Trasladado después á la Casa de Socorro, se le apreció una herida con orificio de entrada y salida en la pierna izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó á su domicilio.

Por el señor inspector de Vigilancia se dió parte al Juzgado de instrucción.

NOTICIAS

Restablecido

Se encuentra restablecido de la operación quirúrgica que le han practicado, nuestro querido amigo el jefe de la Tabacalera, encargado del personal de la Compañía Arrendataria D. Matías Delgado, tan conocido y estimado en Segovia.

Nos felicitamos por este restablecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático de Geografía é Historias del Instituto de Segovia, D. Antonio Jaén Morente.

Un ruego al alcalde

Los vecinos de la plazuela de San Agustín, sumamente satisfechos de haberse hermoseado aquella zona de la capital, con la plantación de árboles y para que la obra sea completa, ruegan por nuestro conducto al señor alcalde, ordene se limpie de escombros la rampa de la calle de la Parra y se proceda también en dicho punto á plantar algunos árboles más.

No dudamos que el Sr. Zúñiga atenderá este ruego que por nuestra mediación se le hace.

La banda de la Academia

Con objeto de tocar al pie de la Tribuna regia, en el solemne acto de la jura de la bandera, que se celebrará el próximo domingo en Madrid, mañana sale para la corte, en el tren de las cinco catorce de la mañana, la banda de música de la Academia de Artillería.

Con ella va el capitán D. Ricardo Blanco.

Subastas

Se verificarán las siguientes:

El día 1.° de Abril, á las doce de la mañana, ante el alcalde de Fuentidueña, la de siete maderas tres trozos, y uno y medio estéreos de leña; el 17 ante el alcalde de Frumales, la de 50 piezas de madera y veinte pinos derribados por el viento en los montes Pimpollada de Aldehuela y El plantío; y ante el alcalde de Chatún el mismo dia, la de 49,213 metros cúbicos de ramaje, del monte de San Benito de Gallegos.

Están tasadas en 25,75, 151 y 53,64 pesetas.

También el día 30 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo en el hospital militar de Segovia.

Juzgado municipal

Se han inscripto la partida de defunción de Buenaventura de la Fuente, de cincuenta y seis años, soltero.

Nacimientos de Benita Blanco Sanz y Angel Garrido Gómez.

Vacante

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos del Pósito de Santiuste de San Juan Bautista.

Se proveerá en el término de ocho dias.

Boletín Religioso

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacraenmto, de cinco á seis.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novena de los Dolores.—En San Andrés, á las cinco, novena á Nuestra Señora de los Dores, costeada por sus fieles devotos.

—En San Sebastián, á las cinco, septenario á Nuestra Señora, al pié de la Cruz.

Predicará el magistral M. I. S., D. Nicolás Ruiz.

MERCADOS

Segovia 21

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

Cuéllar 20

Han transcurrido algunos días de sol.

Los mercados se ven poco concurridos.

Los precios tienden á subir. He aquí los últimos.

Trigo á 40 reales fanega, centeno á 30,50, cebada á 24, algarrobas á 29, yeros á 28 y avena á 16.

Muelas á 32 reales fanega.

Harina de primesa á 16 reales arroba, de segunda á 15 y de tercera á 14.

Salvados de primera á 18 reales fanega, id. segunda á 14, id. tercera á 10, cascarilla á 7.

Patatas á 6 reales arroba.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

Don Alfonso de Orleáns

Ha llegado el infante D. Alfonso de Orleáns.

En la estación le esperaban toda la Real Familia, algunos ministros y las autoridades.

La entrevista del Infante con el Rey, fué en extremo afectuosa.

Conferencia

El Nuncio y el Obispo de Madrid han conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia.

Se guarda reserva acerca de lo que hayan podido tratar en la conferencia.

Sobre unos rumores

Se muestra indignadísimo el Sr. Canalejas con algunos periódicos que acogen infundios en sus columnas.

Se refería á los rumores publicados en dos ó tres periódicos, en los que se decía que el Rey había sufrido un síncope hace pocos días.

El presidente del Consejo lo ha negado enérgicamente.

El banquete de los militares

También ha desmentido que piense pronunciar un discurso transcendental, en el banquete que el domingo se celebrará en el ministerio de la Gobernación en honor á los militares.

Se trata, ha dicho, el jefe del Gabinete, de un homenaje como se hizo á los catedráticos y magistrados y que se hará á las demás clases sociales.

Siendo este año el primero de la implantación del servicio militar obligatorio, ha creido oportuno, hacer este homenaje al Ejército.

Pronunciará una breve salutación á los concurrentes.

La huelga de carbón

El Gobierno tiene muy malas noticias de la huelga de carbón en Inglaterra, que se ha agravado á consecuencia de no hallarse conformes ni patronos ni obreros, con el proyecto de ley de salario mínimo.

Empieza á resentirse Madrid de la falta de carbón.

Algunos establecimientos solo tienen existencias para cuatro ó cinco días.

Los productores de Asturias no pueden acceder á las pretensiones de los obreros.

Cosas de la Prensa

Como algunos periódicos se hayan quejado de la preferencia de que parecen ser objeto los corresponsales extranjeros en lo que se refiere á las negociaciones franco-españolas, el Sr. Canalejas ha negado esas preferencias, diciendo que aquellos hacen deduciones más ó menos verídicas.

De Melilla

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, comunicando que ayer el general Navarro con sus fuerzas, y el coronel Figueras con seis compañías del regimiento de Melilla, un batallón del de Ceuta, un escuadrón y una batería, realizaron varios reconocimientos, regresando sin ser hostilizados, á sus campamentos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 21

Interior	85,40
Amortizable al 5 por 100	101,05
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	286,00
CAMBIOS	
París á la vista	0,00
Londres á la vista	27,21

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CIBERTAN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Montera y Pizonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

